



**Guía del aspirante a Bachillerato 3° y 5° semestre.**

El propósito de esta **guía** es brindar información detallada sobre el proceso de admisión a quienes tengan interés en ingresar al Bachillerato General al **3° y 5° semestre** en el periodo **agosto-diciembre 2024**.

**ANTES DEL REGISTRO EN LA PAGINA DE ADMISIONES**

**TERCER SEMESTRE**

Celaya  
Centro Histórico León  
Guanajuato  
Irapuato  
León  
Moroleón  
Pénjamo  
Salamanca  
San Luis de la Paz  
Salvatierra  
Silao

**QUINTO SEMESTRE**

Centro Histórico León  
León  
Pénjamo  
Moroleón  
Silao

Para iniciar el proceso de registro en la página de admisiones debes tener la siguiente información.

- CURP (clave única de registro de población), este dato te será solicitado al inicio del registro.
- Correo electrónico vigente. Se requiere para crear la cuenta de aspirante en la plataforma de admisiones, este será el medio de comunicación, por lo que debe ser una cuenta valida, a donde te llegarán mensajes durante el proceso de registro.
- Para el registro proporcionarás una contraseña de acceso. Ésta es importante para todo tu proceso de registro y la consulta del resultado de admisión, ya que te permitirá a través del botón **Aspirantes ya Registrados** modificar tus datos, revisar el estatus de la solicitud, descargar la cédula o cualquier consulta; por lo que es importante que la anotes o la recuerdes muy bien.

Archivos que tienes que subir a la plataforma de admisiones.

- CURP (clave única de registro de población), en formato PDF.
- Acta de nacimiento, en formato PDF.
- Fotografía: La fotografía debe ser a color, tamaño infantil, tomada recientemente en un estudio fotográfico, en formato JPG y de tamaño no mayor a 2 MB. En caso de ser aceptado, esta fotografía será utilizada en la credencial universitaria, por lo que sugerimos que cuente con las siguientes características:

- Cara despejada y completa.
- Vestimenta formal (Blusa o Camisa)
- Fondo blanco.
- Iluminación apropiada.

## REGISTRO EN LA PÁGINA DE ADMISIONES

El periodo de registro será del **06 de febrero al 03 de mayo de 2024** a través de la página <https://www.ugto.mx/admisionug/>.

### Proceso de registro

- Ingresar a la página de admisiones y dar clic en el nivel de Bachillerato.
- Dar clic en el botón Aspirante nueva cédula y registrarte como usuario de la página de admisiones. Si es tu primer registro en la Institución, recibirás una notificación de validación en el correo registrado.
- Seleccionar la sede y el nivel al que deseas ingresar, **verifica que sea la información correcta**.
- Llenar los datos de aspirante: Datos generales, domicilio, datos académicos, clave centro de trabajo (CCT) y datos escolares.
- Contestar el Cuestionario UG, el cual consta de 133 preguntas, en los siguientes rubros: datos generales, contexto socioeconómico y hábitos de estudio.
- Cargar los documentos requeridos en la plataforma de admisión: CURP, acta de nacimiento y fotografía.
- Esperar de 3 a 5 días para la revisión y validación de los documentos; en caso de que algún documento no cumpla con los requisitos solicitados, te llegará una notificación al registro de admisión, en el tablero de mensajes para atender la observación.
- Descargar e imprimir el formato de pago.
- Realizar el pago en alguna de las instituciones señaladas en el formato; el pago se verá reflejado de 3 a 7 días hábiles posteriores al pago.
- Descargar la cédula de admisión (ficha), accediendo a la página <https://www.ugto.mx/admisionug/>, en la opción **Aspirantes ya registrados**, la fecha límite para descargarla es el **08 de mayo de 2024**.

## PROCESO DE SELECCIÓN

El examen se aplicará el **21 de junio de 2024 a las 9:00 a.m.** en modalidad presencial en las instalaciones de la Escuela de Nivel Medio Superior, deberás presentarte con la cedula de admisión (ficha) impresa.

## PUBLICACIÓN DE RESULTADOS

Los resultados se publicarán el **27 de julio de 2024**, en la página <https://www.dae.ugto.mx/SIIAAdmisionesV2/> ingresar con el correo electrónico y la contraseña que registraste al solicitar tu cédula de admisión.

Obtendrás la calidad de aceptado en la Universidad de Guanajuato únicamente si cubres los criterios de selección establecidos en el Bachillerato General para ingresar al 3° y 5° semestre, en su caso, deberás seguir las instrucciones para el registro de inscripción.

La inscripción será improcedente, si tienes adeudo de materias en la institución incorporada de origen.

Los resultados de admisión y asignación de grupo son definitivos e inapelables.

Fecha límite de consulta del resultado el **03 de agosto de 2024**.

El periodo de inscripciones será del **29 de julio al 03 de agosto** y el inicio de clases el día **05 de agosto de 2024**.

## **PREGUNTAS FRECUENTES.**

### **¿Cuál es el periodo de registro para obtener una cédula de admisión?**

El periodo de registro es del 06 de febrero al 03 de mayo de 2024.

### **¿Puedo realizar mi registro de admisión desde un teléfono celular?**

Para realizar el registro de admisión y visualizar completamente la información, es recomendable hacerlo con un equipo de cómputo de escritorio o portátil (laptop).

### **¿Qué pasa si en mi registro de admisión incurro en falsedad de la información o presento documentos apócrifos?**

Al registrarte se mostró el mensaje en el que se indicó que el registro de admisión será cancelado al incurrir en falsedad de la información y/o al presentar documentos apócrifos, así mismo consentiste el que la institución pueda corroborar la información y/o los documentos presentados en el proceso de admisión con la institución que genero el documento o la información.

### **Al realizar mi registro de admisión como nuevo aspirante, ¿por qué me indica que el correo ya está registrado?**

Si en un proceso pasado te registraste en la plataforma de admisiones y cuentas con tus datos de acceso a la plataforma, ingresa como aspirante ya registrado y realiza un nuevo registro de admisión al programa de tu interés.

En caso contrario, esto significa que dicho correo fue utilizado para registrar a otro usuario en la plataforma de admisiones, por lo que deberás realizar el registro con un correo diferente.

### **No recuerdo mi contraseña para ingresar a mi registro de admisión, ¿cómo la puedo recuperar?**

En el inicio de la sesión del aspirante, da clic en solicitar una nueva contraseña, la cual te será enviada al correo registrado en la plataforma de admisión.

### **¿Por qué debo subir los documentos con las características y en los formatos indicados en la convocatoria?**

Esto permite agilizar el proceso de validación de los documentos, y en caso de ser aceptado/a la fotografía será utilizada para expedirte la credencial universitaria. En tanto la CURP y el Acta de nacimiento, se integrarán a tu expediente.

### **¿Cuáles son los motivos por los que se podría rechazar la fotografía?**

Dado que la fotografía será usada para la credencial, no se aceptan fotografías tomadas con teléfono celular ni cámara de computadora, por lo que ésta debe ser tomada en estudio fotográfico. Existen estudios fotográficos que ya te pueden proporcionar el archivo digital de la fotografía.

### **¿Por qué motivo se pueden rechazar los documentos en el proceso de validación?**

Si los documentos están incompletos, o si la resolución no permite su correcta lectura, o están incorrectos en contenido y forma, o no es el documento solicitado.

### **¿Cómo puedo dar seguimiento al registro de admisión y saber si rechazaron mi fotografía o algún documento?**

Ingresando con tu correo y contraseña a la plataforma de admisiones y dar clic en el botón “Aspirantes ya registrados” para consultar el estatus de tu registro. Revisa si tienes alguna notificación de rechazo de documento, donde te indicarán la razón del rechazo, por lo que deberás de subir nuevamente el documento con las características requeridas.

### **¿Cuánto tiempo tardan en validar los documentos?**

Depende de la cantidad de solicitudes que el personal tiene que revisar y validar, por lo que el tiempo varía entre 3 y 5 días hábiles. Si después de este tiempo no te validan puedes enviar un correo a la dirección electrónica del encargado de validar los documentos.

### **Una vez que se realiza el pago, ¿cuánto tiempo tarda en verse validado en la plataforma de admisiones?**

Se ve reflejado de 3 a 7 días hábiles

### **Por error realice el registro de admisión a un bachillerato o escuela diferente al que quiero ingresar, ¿qué puedo hacer?**

Si por error iniciaste el registro de admisión en un programa educativo al que no quieres ingresar y **no** has realizado el pago de la cédula de admisión, puedes iniciar un nuevo registro en el programa educativo correcto.

### **El día de hoy es 03 de mayo de 2024, es la fecha límite del registro de admisión y no me han validado mis documentos, no he podido imprimir mi formato de pago, ¿ya no podré obtener mi cédula de admisión?**

El 03 de mayo de 2024 a las 11:59 pm es el límite para que un aspirante realice su registro: crear su cuenta, llenar los datos del aspirante, contestar el cuestionario y subir todos los documentos solicitados. El día 04 de mayo de 2024 es la fecha el límite para que el personal de la institución valide los documentos y el 05 de mayo de 2024 es la fecha límite para realizar el pago de la cédula de admisión.

### **¿Mi cédula de admisión me permite sustentar examen en otro periodo de admisión?**

No, el registro es únicamente para el periodo solicitado, agosto – diciembre 2024.

### **Después de leer la Convocatoria y la guía del aspirante, aún tengo dudas para continuar con el registro de admisión, ¿cómo me pueden orientar?**

En la página de admisiones puedes ingresar al Chat en línea, el cual opera de lunes a viernes de 8:00 am. a 3:30 pm. o bien, a través del correo [admisionug@ugto.mx](mailto:admisionug@ugto.mx)